



DEPARTAMENTO DE EDUCACION

AUTORIZA FERIADO LEGAL AÑO 2014, A PERSONAL DEL JARDIN INFANTIL "LOS PECECITOS" DE CHUNGUNGO.

LA HIGUERA, 24 ENE. 2014

VISTOS:

a Feriado Anual art. 76, la Resolución 520/96 de la Contraloría General de la República y en uso de las atribuciones que me otorga la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, en sus arts. 10, 45, 46 y 56, y en uso de las atribuciones que me confiere mi cargo;

CONSIDERANDO:

El Ordinario N° 042 de fecha 08 de Enero de 2014 de Junji (Junta nacional de Jardines infantiles), donde se autoriza el cierre temporal de los Jardines Infantiles de la comuna, durante el mes de Febrero 2014;

000312

DECRETO EXENTO: _____/

1. **AUTORIZASE** hacer uso de su Feriado Legal, correspondiente al año 2014, a las funcionarias del Jardín Infantil "Los Pececitos" de Chungungo (Educatora de Párvulos, Asistentes de Párvulos y Auxiliar de Servicios Menores), desde el 01 de Febrero 2014 y hasta el 28 de Febrero de 2014.

corresponda y archívese.

2.- Anótese, comuníquese a quienes



Bergio Díaz Araya
BERGIO DÍAZ ARAYA
Secretario Municipal (s)

DISTRIBUCION:

- c.c. Daniela Rojas Contreras.
- c.c. Flor Castillo Cuevas.
- c.c. Berta Hidalgo Barrera.
- c.c. Archivo D.A.E.M.(2)
- c.c. Secretaría Municipal.
- CTM/SDA/AOR/mvt.



Alfredo Torres Miralles
ALFREDO TORRES MIRALLES
Alcalde (s)

Conet. Interno Daem: N° _____/